

PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR
REPÚBLICA ARGENTINA

LEGISLADORES

Nº: 577

PERIODO LEGISLATIVO: 2022

Extracto:

**BLOQUE PARTIDO VERDE PROYECTO DE RESOLUCIÓN
DECLARANDO DE INTERÉS PROVINCIAL LA QUINTA
JORNADA ANUAL DENOMINADA " INTERVENCIONES Y
PRACTICAS EN EL MARCO DE LA LEY DE SALUD MENTAL
"**

Entró en la Sesión de:

4ta. S.O. 31-10-2022 - RESOLUCIÓN Nº 360/22

Girado a la Comisión Nº:

Orden del día Nº:

12 547/22 P/AE

"2022 - 40° ANIVERSARIO DE LA GESTA HEROICA DE MALVINAS"



Poder Legislativo
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur

PODER LEGISLATIVO	
SECRETARÍA LEGISLATIVA	
78 OCT 2022	
MESA DE ENTRADA	
N° 547	HS. 1430
FIRMA:	

FUNDAMENTOS



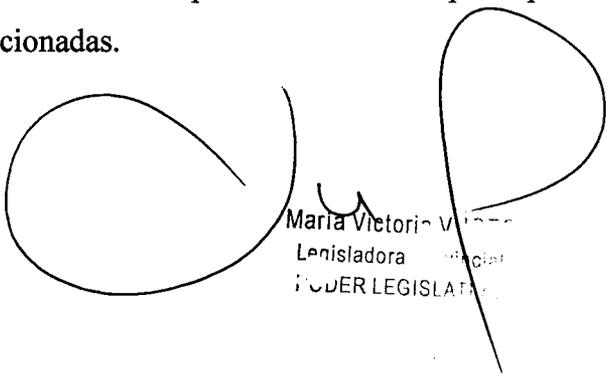
Sra. Presidenta

El motivo del presente proyecto de resolución es declarar de interés provincial la Jornadas, Anuales de ACFUPPSI Quinta edición denominada "Intervenciones y Practicas en el Marco de la Ley de Salud Mental" a través de la Asociación Civil Fuegoína de Profesionales de la Psicología que se realizara en la ciudad de Ushuaia el próximo 10 y 11 de noviembre de 10hs a 17hs, en la Casa de la Mujer "Presidenta Cristina Fernández".

La jornada tiene como fundamental, poder aportar a la construcción y consolidación de un modelo de Salud Mental Comunitaria, esto en el Marco de la Ley de Salud Mental, en los diferentes ámbitos de intervención. Estos aportes, enriquecen un análisis en profundidad de los ejes a tratarse respecto a la Salud Mental, para que se pueda apuntar a nuevas transformaciones y prácticas que son necesarias el día de hoy.

En virtud de que es una temática de interés público, es un evento que propone reflexionar en torno a abordajes de salud mental, abordaje comunitarios, interdisciplinarios e intersectoriales, intervenciones en niñez y adolescencia, problemas sociales y comunitarias, psicología clínica, psicopatológica, derechos humanos, de grupo de trabajo y organizacional, educacional, jurídica. Por lo que se contribuye a mejorar el bienestar físico, mental y emocional de los individuos.

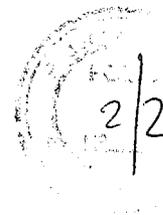
Es por todo lo expuesto, que solicito el acompañamiento de mis pares para declarar de instares provincial a las jornadas antes mencionadas.



María Victoria V...
Legisladora
PODER LEGISLATIVO



Poder Legislativo
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur



**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR
RESUELVE:**

Artículo 1°.- Declarar de interés provincial la Quinta Jornada Anual denominada "Intervenciones y Practicas en el Marco de la Ley de Salud Mental" a través de la Asociación Civil Fuegoína de Profesionales de la Psicología que se realizara en la ciudad de Ushuaia el próximo 10 y 11 de noviembre de 10 a 17 horas, en la Casa de la Mujer "Presidenta Cristina Fernández".

Artículo 2°.- Reconocer y distinguir a la Asociación Civil Fuegoína de Profesionales de la Psicología por la actividad.

Artículo 3°.- Entregar copia de la presente a la Asociación Civil Fuegoína de Profesionales de la Psicología.

Artículo 4°.- Regístrese, comuníquese y archívese.

María Victoria VIGNATO
Legisladora Provincial
PODER LEGISLATIVO